



Nit. 890907575-6

CONVOCATORIA PARA REVISORIA FISCAL

La Cooperativa San Roque - COOSANROQUE, invita a las personas naturales y/o Jurídicas interesadas en postularse para la Revisoría Fiscal periodo 2026 - 2028.

Los interesados deben enviar sus propuestas del 24 de febrero hasta el día 3 de marzo del 2026 al correo: agenciasanroque@coosanroque.com o de forma física a la agencia principal ubicada en la Calle 20 – 20-38 San Roque- Antioquia.

Y cumplir con las condiciones descritas:

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- Ser contador Público Titulado, tener matrícula profesional vigente y si es persona jurídica estar debidamente inscrito en la Junta Central de Contadores y en la Cámara de Comercio.
- Poseer mínimo 3 años de experiencia en el cargo de Revisoría Fiscal
- Acreditar formación exigida por las disposiciones legales vigentes. Además, capacitación en temas de economía solidaria, en NIIF y Administración de Riesgos.
- No haber sido sancionado por la Junta Central de Contadores, o por las entidades gubernamentales que ejercen el control, inspección y vigilancia sobre entidades públicas y privadas.
- Los demás requisitos que establezcan la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás autoridades competentes.

Importante: Únicamente se evaluarán las propuestas que cumplan como mínimo con los anteriores requisitos.

CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS:

a - Perfil profesional:

- Presentar fotocopias de diplomas y actas de grado que acrediten los títulos obtenidos.

- Adjuntar fotocopia de la tarjeta profesional vigente.

b – Experiencia:

- Adjuntar certificaciones que acrediten mínimo 3 años de experiencia específica en el cargo de Revisor Fiscal.
- Aportar certificados de estudios realizados en temas de economía solidaria, con un mínimo de 120 horas.

c- Aspectos Técnicos:

La propuesta debe contener información clara sobre los siguientes aspectos:

- Relación del personal profesional que será asignado, indicando para cada uno el nombre, cargo, años de experiencia profesional, tiempo de trabajo en la firma, títulos profesionales obtenidos, rol que desempeñará en la ejecución del servicio contratado y la dedicación, expresada en términos porcentuales frente al total de horas mes ofrecidas.
- Hojas de vida de cada uno de los profesionales ofrecidos.
- Plan General de Trabajo (justificación, objetivos, estrategias y actividades).
- Metodología a utilizar.
- Horas mes de trabajo ofrecidas.
- Experiencia específica en el cargo, detallando nombre de la Empresa, tiempo, nombre y cargo del funcionario que coordinaba las funciones del Revisor Fiscal.

d –Requisitos adicionales para personas naturales

- Certificaciones de estudios afines
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificado de antecedentes judiciales vigente
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores
- Certificado de ausencia de sanciones, expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria
- Copia del RUT

e - Requisitos adicionales para personas jurídicas

- Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a 30 días de expedición.
- Fotocopia del RUT
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la junta Central de Contadores
- Aportar los documentos indicados para personas naturales, correspondientes al Contador Público que la persona jurídica designe como Revisor Fiscal.

- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del Representante Legal

f - Valor de los honorarios

El Proponente deberá presentar el valor de sus honorarios en pesos colombianos.

Nota: En caso de requerir viáticos y transportes, deberán estar incluidos en el valor estimado de la propuesta presentada.

g - Costo de preparación de la propuesta

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta y COOSANROQUE en ningún caso será responsable de los mismos.

QUIENES SOMOS

La Cooperativa San Roque - COOSANROQUE, identificada con el Nit 890.907.575-6 y con domicilio principal en San Roque Antioquia, se encuentra dentro de las entidades de primer nivel de supervisión vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria, fue autorizada para ejercer la actividad financiera mediante Resolución No.246 del 05/03/2001 expedida por este ente de Control, e inscrita al Fogacoop desde mayo de 2002.

A la fecha COOSANROQUE cuenta con cinco agencias (5) agencias de servicios, con plantas físicas propias, ubicadas en los municipios de: San Roque, Medellín Santo Domingo, Caracolí, Maicao, y una (1) extensión de caja, en el Corregimiento de San José del Nus en el municipio de San Roque.

NUESTRAS CIFRAS

BALANCE ECONÓMICO A DICIEMBRE 31 DE 2025	
ACTIVO	\$ 30.662.011.597
PASIVO	\$ 18.432.010.437
PATRIMONIO	\$ 11.579.846.214
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 24.616.556.028
DEPÓSITOS	\$ 16.467.910.750
CAPITAL SOCIAL	\$ 6.332.038.262
OTRAS CIFRAS	
ASOCIADOS	4.733
EMPLEADOS	26